

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA—Viernes 18 de Diciembre de 1.931

Número 24.517

AGUA, AGUA Y AGUA

Estos últimos días otoñales que estamos disfrutando, en los cuales, con especialidad las mañanas son primaverales, según un acertado decir de un amigo nuestro, cuestan bien caras. Todos se han en lenguas de este hermoso clima que disfrutamos. Es una bendición de Dios este sol que nos acaricia; pero mientras tanto, las tierras secas ni siquiera permiten que se labren y están convertidas en eriales. No llueve, es decir, llueve menos este año agrícola que en el anterior, y el anterior menos que el que le antecedió; y así, el empobrecimiento de toda la provincia aumenta de una forma desoladora. Es por esto por lo que ese amigo decía, y, con sobrada razón, que estos días incomparables para pasear y tomar el sol, cuestan caras y bien caras a la economía almeriense.

Hemos visitado algunos pueblos de la provincia, donde los productores se quejan amargamente de esta sequía que va aumentando de día en día. Los ingenieros agrónomos visitan nuestros pueblos porque recibieron órdenes de la Superioridad de conocer las verdaderas necesidades de nuestra agricultura. ¿Y qué dicen dichos agricultores? Pues, sencillamente que agua, agua y agua. Así concretan la angustiosa situación que atravisan todos los agricultores en nuestra provincia. Comprenden que su miseria no estriba en otra cosa sino en la falta de agua para que el trabajo sea remunerador. Porque de seguir con esta escasez de lluvias, sobre las tierras ya abandonadas a todo cultivo, tendrán que abandonarse todas, absolutamente todas.

En un altonaje de Sierra Alhambra, mirando al Norte, existe un pueblecito encaramado entre montes. En otros tiempos tenía una fuente abundante, con la cual regaba sus paratales, sus olivares. En esos mismos montes se sembraba el trigo, la cebada, cuando hace ya muchos años las lluvias hacían por sacar las cosechas. Ahora, ni el secano se cosecha nada, y esa fuente con los malos años no puede humedecer los sembrados que por bajo constituían su regadío. Todo es miseria. Necesitan varios miles de pesetas para trabajar esa fuente y atacar las mananajás, que las altas no producen el

agua de antes. Ese pueblo es Turillas. Preguntar uno por uno a sus escasos moradores y os repetirán la misma cantinela: agua, agua y agua.

Y como ese pueblecito que apenas, por su pobreza la visita, se recorren todos y la misma necesidad se escapa de todos los labios. Hasta en pueblos donde jamás se conoció la escasez de aguas, como sucedía en Abia y Abruena, de cuyos manantiales se pensó alguna vez en conducir a nuestra ciudad el agua potable para el consumo público, se quejan de la sequía y están ideando abrir pozos para cultivar aquellas tierras que nunca supieron lo que era sed. Atravesar los campos calcinados de Tabernas, de Nijar; dirigidos por Levante, Vera, Cuevas, Huerca, Overa, Cantoria y os encontraréis con ese problema de mayor magnitud. Si se toma la ruta de poniente, es sucederá lo mismo. Y la pobreza de esas tierras que nada producen se refleja en los pueblos y llega a nuestra capital donde se anula todo intento industrial, donde el comercio languidece y el número de obreros parados es cada día más considerable.

Este es el madero triste, pero pero bien triste, que ofrece nuestra provincia, la cual parece destinada a sucumbir, si Dios no le remedia, porque los hombres no se preocupan lo que preocuparse debieran de centrar esta pobreza que va cada día con mayor intensidad, agotando los medios de vida y convirtiéndolo todo en un secano inmenso, en un erial donde no se mantenga una sola planta viva.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

18 de Diciembre de 1886

En esta Redacción se presentó el Juzgado de Instrucción, acompañado del señor Fiscal de la Audiencia, a notificar que LA CRÓNICA había sido denunciada por la publicación de un artículo titulado «¿A quien se le debe el indulto?», recogiendo los números que existían en nuestro poder.

—Fue nombrado segundo jefe del distrito minero, el ingeniero don Casimiro de La Muela.

—En el teatro Calderón se celebró una función lírico dramática a favor de la Tienda Asilo.

—Llegó el Gobernador civil de Ciudad Real don Leocadio María Alburquerque, que vino a pasar unos días con sus familiares, entre ellos el Interventor de Hacienda.

—En el Ayuntamiento tuvo lu-

gar una reunión de fuerzas vivas para adoptar acuerdos relacionados con la construcción del ferrocarril de Linares a Almería.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

El Gobierno y los poetas

«La patria deja perecer de hambre a todo el que se dedica al cultivo de las letras y las artes y ensalza y pone sobre su cabeza a cualquier necio que se engolfa en la política sin más equipaje que su desvergüenza».—A. PALACIO VALDES.

El poeta es el artista más abandonado de todos. Un mal pintor, por ejemplo, no dejará de vender sus obras a cualquier precio. Un cuadro es siempre un objeto de adorno aun en la casa de los más humildes. Además, los Municipios, las Diputaciones, etc., suelen conceder pensiones, aunque exiguas desde luego, para ampliar estudios. El poeta, no. Todos conocemos la penuria casi general que padece la prensa provincial. La retribución de los trabajos literarios es casi nula. El acceso a los grandes periódicos es poco menos que imposible. La colaboración prelija y autorizada de los que «han llegado» cierra las puertas herméticamente a los noveles.

El escritor necesita de más protección que cualquier otro artista. El desarrollo de la civilización contemporánea exige al poeta y al novelista una gran preparación cultural. Es preciso hermanar el arte y la ciencia. «El arte por la idea» como dijo Camponor. De aquí, que cuando esta «rara avis» se presenta en las clases humildes, surgió la tragedia: el ansia de conocimientos, de superarse, y no hallar medios posibles de redención... No ha mucho en las columnas de «ABC» se lamentaba un notable escritor del número, sin duda, de inteligencias que anualmente se malogran por carecer de recursos. No son pocos los poetas que se pudren en el sembrío taller o en inmundicia covachuela por ganarse el diario sustento. Los oficios manuales fatigan el cuerpo y el espíritu y son incompatibles con cualquier otro trabajo. ¡Verdadera vocación la de estos pobres poetas que tras la jornada onerosa del día, roban dos o tres horas al descanso, para leer o escribir... cuando, acaso, tienen el presentimiento de que

no han de llegar! La literatura necesita, como minimum, cuatro o seis horas diarias de estudio y ejercicio. No creemos que ningún literato de nuestra época dedique menos tiempo a su profesión. Bianco Ibañez permanecía ocho horas y a veces más, dedicado a sus noveles. Si, además de este esfuerzo mental, hubiera tenido que inventir otras ocho en trabajos manuales, indefectiblemente, no habría podido resistir tan abrumadora labor.

Por otra parte, la escasez de recursos les impide adquirir las obras modernas de la literatura. Yo he visto a estos pobres jóvenes huamear por las librerías de viejo, adquiriendo las obras que la casualidad puso en sus manos. Así es que la cultura de estos hombres es retrógrada. La ciencia evoluciona y los libros viejos no nos sirven sino para apreciar la civilización de una época pasada.

Hoy que el Gobierno de la República tanto se preocupa por los obreros manuales, es preciso que se interese también un poco por estos humildes obreros de la inteligencia que laboran en el anonimato, remembrando el fruto que acaso nunca han de recoger... Es preciso que la patria sea madre que acoge y ampara y deje de ser madrastra para el desvalido. Los Bécquer no han terminado. Estamos cansados de saber el número de poetas y escritores que han vivido pobremente y que después de la muerte se les ha pagado con la frialdad marmórea de un mausoleo... ¡Terrible ironía! Pero el verdadero artista no piensa jamás en la retribución que puedan reportarle sus obras. Esto sería prostituirse. El arte es un sacerdocio. El poeta morirá haciendo versos, sacrificándose por esta Humanidad desercida que, enfrascada en los placeres materiales, olvida las sublimes sensaciones del espíritu.

No basta crear becas en las Universidades ni conceder matrículas gratuitas en los Institutos. Para estudiar es preciso estar alejado de cualquier otra profesión. Tras la ruda jornada de un traba-

jo cerebral, no piden el cuerpo y la inteligencia otra cosa que el descanso. El poeta, el artista, reclaman el sustento diario y tiempo... para producir. Pero esto no es pretender que se cree un «asilo» para estos pobres poetas abandonados. Este sería bochornoso e ineficaz. Es necesario que el Estado se preocupe del escritor novel, que le ampare procurándole una profesión digna.

JOSÉ MARIA G. DE LA TORRE

TEMAS DE ACTUALIDAD

El paro obrero y la explotación de la mendicidad

No juzgamos innecesario insistir en recomendar a las autoridades y a las Corporaciones eficientes el empleo de cuantas actividades y la adopción de cuantas medidas puedan conducir al más pronto remedio del paro general obrero, empezando por la apertura de obras públicas; porque ningún procedimiento tan eficaz como la abundancia de trabajo para poner término a la triste realidad presente.

Una flexible austeridad administrativa permitiría aplicar a las obras de utilidad el dinero que se invierte en gastos superfluos o menos precisos sin necesidad de recargar excesivamente los tributos. Hay que tener presente que la potencialidad tributaria del país está agotada o a punto de agotarse, y todo exceso en la tributación servirá para retraer la economía nacional de su función propia con positivo perjuicio para el desarrollo y fomento de las fuentes naturales de riqueza.

No es prudente abusar de la imposición de arbitrios, entre otras razones porque por ese procedimiento se va al progresivo encajecimiento de la vida y a crear nuevas dificultades al empleo racional del capital productor. La dotación de las obras públicas a realizar deberá cubrirse con los recursos de la tributación corriente y con las cantidades sustraídas a los gastos generales mediante una severa y recta administración. Hay que intensificar la realización de obras sin recurrir a nuevos impuestos imposibles.

Esta política de austeridades practicada por las Corporaciones y por los altos Centros administrativos permitiría obtener un considerable progreso en la reconstrucción material del país absorbiendo en estos trabajos la gran masa obrera que hoy lucha con la miseria y el hambre.

Refiriéndonos, como ejemplo, al tan debatido problema agrario, nos lo han de dar resuelto las Confederaciones hidráulicas en cuanto puedan éstas regar los miles de hectáreas sedientas de agua. La conversión en regadío de nuestras tierras de secano, permitiría realizar la utopía de poblar los campos y hacer propietarios a los obreros manuales que ahora propugnan por ganar jornales que, siendo para ellos insuficientes, resultan seriamente perturbadores de la economía de la producción con el consiguiente encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

La resolución de la crisis del paro obrero nos dará resuelto otro problema de decro público. Nos referimos al espectáculo que ofrecen los numerosos grupos de obreros pidiendo limosna en las calles céntricas de la mayoría de las poblaciones de alguna importancia.

Mientras no se resuelva el problema de fondo, o sea el hambre de los trabajadores sin ocupación, no es posible intentar que desaparezca la interminable serie de grupitos de pordioseros, unos efectivamente necesitados, pero seguramente muchos integrados por profesionales de la mendicidad que explotan las actuales circunstancias para ejercer su industria.

La tolerancia de las autoridades con los grupos de obreros que demandan el socorro en las calles es humanitaria y plausible en tanto haya obreros necesitados a los que no pueda llegar la beneficencia oficial. Nosotros no hemos de censurarla, sino elogiarla en los actuales momentos. Pero se impone acabar con el espectáculo y

de derechamente a resolver el problema en su raíz dando ocupación a los obreros. Hasta que esto no se haya logrado no es posible coartar la libertad de pedir de los obreros hambrientos aunque la tolerancia traiga aparejado el abuso de los vages profesionales que se aprovechan de las circunstancias. Urge, ante todo, dar trabajo a los obreros que no lo tienen y que por no tenerlo sufren heroicamente las dentelladas del hambre en ellos y en sus hijos. Después de esto, se impone acabar con el espectáculo de los mendigos de profesión que invaden los sitios públicos, dictando al efecto una severa y rígida ley de vages.

Hay que defender a los trabajadores contra el hambre y contra el peligro de la vagancia; y hay que defender a los vecinos contra la invasión de vages mendicantes.

T S P.

Instrucción pública

Escuelas provisionales

En esta provincia se han creado las siguientes escuelas provisionales:

Parra (Adra), Pardos, Carrillos, Los Graneros, Los Molinos y Aljambra (Albox); todas mixtas para maestro.

Casvas de los Medina (Almería), Casco (Bacares), Ramblas, Contal, Roques (Chiriva), Loma del Vinar (Níjar), Cayo (Pechina),

idem (Terque), idem Higuera y Ceta (Tijola); unas mixtas y otras unitarias.

Un concurso

Se ha anunciado en la «Gaceta» un concurso previo de traslación para la cátedra de Física y Química del Instituto de segunda enseñanza de Huesca.

Exámenes en Enero

El ministerio ha dispuesto que se concedan exámenes extraordinarios en la segunda quincena del próximo mes de Enero a los alumnos de la carrera de Comercio, bien del plan vigente o de cualquier de los anteriores, que les falten una o dos o tres asignaturas para terminar alguno de los grados pericial, profesional o de las especialidades actuarial y mercantil.

Estos alumnos podrán verificar la matrícula durante el actual mes de Diciembre.

Profesorado auxiliar

Se nos ruega la inserción de la nota siguiente:

«La Asociación de profesores auxiliares de los Centros docentes de España quiere federarse.

A este efecto, las Directivas de las respectivas Asociaciones, Universidades, Institutos, Normales, Artes y Oficios, Comercio, etc., se han entrevistado, nombrando una ponencia encargada de redactar el Estatuto, que, después de discutido y aprobado, ha sido elevado a las autoridades respectivas para su aprobación.

De esta unión y compenetración espera el profesorado auxiliar han de surgir las reivindicaciones a que es acreedor.

EL CUPO DE 1.932

Sorteo de reclutas

Pasado mañana domingo tendrá lugar en la Caja de Reclutas, el sorteo de las mezas del cupo del año 1932.

Se ha fijado el número de reclutas en 12 054, del reemplazo de 1931 y agregados al mismo, procedentes de revisión y de prórrogas de segunda clase, accedidos a los beneficios del capítulo XVII del vigente reclutamiento de reclutamiento, que han de constituir el cupo de filas, y en 2 365 los que han de quedar afecto al cupo de instrucción, los cuales son distribuidos entre las diferentes Cajas de reclutas en la proporción fijada en el estado inserto en la «Gaceta».

Para determinar los reclutas que han de constituir ambos cupos, se celebrará un sorteo público en la Caja de recluta con las formalidades prevenidas en las órdenes circulares, constituyéndose el cupo de filas con los que obtengan los números más bajos y el de instrucción con los más altos.

Los reclutas a quienes se hayan concedido los beneficios de reducción del tiempo de servicio, con fecha posterior al 4 de Octubre pasado, serán eliminados del próximo sorteo y quedarán agregados al cupo que les corresponden.

dió formar parte, como reclutas de servicio ordinario.

Los reclutas que, teniendo solicitados los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas, no presenten la carta de pago del importe de la cuota que se comprometieron a satisfacer, se entenderá que renuncia a los beneficios solicitados, y pasarán a formar parte del grupo de haber del segundo llamamiento, determinándose, previo sorteo complementario, el cupo y llamamiento a que quedan afectos.

Este sorteo complementario se celebrará a continuación del de los reclutas de servicio reducido, introduciéndose en el bombo 50 números, incorporándose al cupo de filas de África los que les correspondan uno de los nueve primeros números; al de la Península los que obtengan números del 10 al 41, y al cupo de instrucción, los números del 42 al 50.

EL TIEMPO

—0—

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	762.2
Temperatura máxima...	17.0
Idem mínima...	8.6
Idem media...	12.8
Idem máxima al sol...	00
Humedad relativa media	78
Evaporación en 24 h.	2.0
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante.	S. S. W.
Fuerza en metros por segundo...	2.6
Nubosidad	casí despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL

DÍA 17 DE DICIEMBRE A LAS 7 HORAS.

Al norte del paralelo 45 desde el Pacífico a Noruega, se halla una extensa zona de mal tiempo que presenta varios núcleos o centros de mayor intensidad en las comarcas circundantes. El de más importancia para nosotros se encuentra al occidente de las islas Británicas y alcanza hasta la península del Labrador. Como secundario de esta borrasca aparece otra de escaso interés situada entre Canarias, Madera y Sur de Portugal.

Al Sur del paralelo 45 se extiende una zona de altas presiones también de gran importancia, a lo largo del Continente Europeo existe un anticiclón bien definido.

La temperatura máxima de ayer en la península Ibérica fué de 19 en Murcia y Málaga y la temperatura mínima de hoy ha sido de 8° bajo cero en Ternes y Valladolid.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima fué de 21 y la mínima de 16. En Madrid la máxima fué de 8° y la mínima de 3° bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 18 a las 7 horas: En toda España el tiempo será de ambiente encañado, el cielo claro y la temperatura baja.

Rutas aéreas del Sur de España

y Canarias Vientos fuertes y moderados del primer cuadrante en el golfo de Cádiz y de los cuadrantes del Sur en las costas de Africa hasta Canarias, cielo nublado y algunos aguaceros.

Navegación marítima. Marejada en el golfo de Cádiz.

EN EL CUARTEL

Suicidio de un soldado

El sonido de un disparo de arma de fuego que se oyó ayer poco antes de la tres de la tarde, en el interior del cuartel de la Misericordia, puso en alarma a los jefes y oficiales de guardia y a los soldados que allí se encontraban.

Enseguida se aproximaron algunos soldados hacia el sitio en donde se había oído la detonación, que era por la habitación destinada al cuerpo de guardia.

Entraron en ésta, y en un rincón vieron a un soldado que estaba al parecer cadáver, recogiendo enseguida del suelo. Resultó ser Laureano González, el que se había disparado un tiro con el máuser, por debajo de la barba y saliéndole el proyectil por el lado derecho de la cabeza, falleciendo instantáneamente.

El desgraciado Laureano González, se había despojado de las cartucheras, del machete y de todo el correaje, ató un pañuelo al gatillo del máuser y con el pie derecho hizo presión para que se disparara el arma, como desgraciadamente ocurrió.

Enseguida se comenzaron a instruir las diligencias correspondientes por la autoridad militar.

Ignórase el motivo que tuviera dicho soldado para poner fin a su vida, pues por la mañana lo vieron haciendo los servicios que les correspondieron, comió el rancho y escribió una carta que se supo no iba dirigida a su familia.

¡Descanse en paz!

DE MATERNIDAD

Conferencia interesante

Hemos recibido un ejemplar en donde aparece íntegra, la conferencia que ha dado sobre «El seguro de maternidad», a los médicos alumnos de la Escuela Nacional de Sanidad, el señor don Severino Aznar, asesor social del Instituto Nacional de Previsión.

Fue dicha conferencia interesantísima, ocupándose el señor Aznar, entre otras cosas, de la medicina social, del seguro de maternidad como institución de higiene, beneficios que reperta a las obreras, funciones que se asignan a los médicos y comadronas, premios de lactancia, pensión de maternidad y otros muchos casos y ejemplos que son dignos de saberse, no publicándolos en estas columnas por su mucha extensión.

Puede adquirirse gratuitamente un ejemplar de dicha conferencia en el Instituto Nacional de Previsión, en Madrid.

Número de ocho páginas

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Congreso

Madrid 17.

La sesión de hoy.—Prórroga de los presupuestos.—Explicación de la crisis.

Ha reinado extraordinaria animación en la sesión celebrada esta tarde en el Congreso.

Todos los bancos y tribunas para el público, se hallaban completamente ocupados.

Antes de la sesión se hacían muchos comentarios sobre la resolución de la crisis.

Presidió el señor Besteiro (don Julián).

Al entrar los señores diputados que forman el Gobierno y ocupar el banco azul, saludaron al Presidente.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el jefe del Gobierno señor Azaña, dió lectura al decreto dando la prórroga de un trimestre a los presupuestos generales del actual año.

El exministro señor Alba protestó de la anterior lectura sin haberse hecho antes la presentación del Gobierno.

El señor Azaña contestó, dando explicaciones de la crisis. Manifestó que creyó siempre que la conjunción no debía romperse y que cuando tenía ultimado el Gabinete surgió la discrepancia de los radicales, indicándole entonces al señor Lerroux que se preparase para encargarse de formar el nuevo Gobierno, contestándole aquél que no gobernaría nunca mientras existieran las actuales Cortes. Como esto—añadió—implicaba una disolución, me resigné a seguir gobernando.

Hizo elogios de los señores Lerroux y Martínez Barrios, durante el tiempo que habían ocupado las carteras de Estado y Comunicaciones, respectivamente.

Trazó el señor Azaña después el programa parlamentario que ya se conocía, estimando preferente de discusión y aprobación, las leyes electoral y agraria y el Estatuto de Cataluña.

Dijo que en la cuestión social habrá pocas novedades, pues no promulgaremos—añadió—sino aquellos que tenga una realidad práctica.

El señor Azaña requirió la formación de una mayoría disciplinada para evitar los espectáculos de la anterior etapa del Gobierno, que los partidos vivían en una francachela amistosa.

(Estas palabras promovieron grandes rumores que duraron un largo rato).

Afirmó el jefe del Gobierno que jamás se aprovecharía de su puesto para ejercer política partidista como creen algunos y que sinó se estimase su sacrificio y abnegación a la altura del monte del Himalaya, sería un pedestal pequeño para su desdén.

(Se oyeron aplausos desde los bancos que ocupaban los radicales-socialistas y socialistas).

El señor Jiménez censuró la modificación de las carteras y la permanencia del señor Largo Caballero en la de Trabajo.

El señor Companys ofreció su colaboración y después elogió el sacrificio del señor Carner al aceptar la cartera de Hacienda.

El señor Barriovero dijo que los federales apoyarán al Gobierno cuando lo merezca. Censuró que en el programa del Gobierno emitieran el parvoroso problema del paro.

El señor Balbontin auguró que muy pronto habrá discrepancias en el seno del Gobierno y teme que se produzca una situación parecida a la de Portugal.

El señor Menendez (don Teodomiro) apoyó una proposición de confianza hacia el Gobierno y abogó porque las Cortes actuales agoten su vida legal.

Rectificaron el señor Azaña y otros diputados que habían hablado.

Fuó aprobada la proposición de confianza al Gobierno por 294 votos contra cuatro, votando a favor el señor Lerroux.

El Presidente anunció que mañana se suspenderán las sesiones en la Cámara hasta el primer martes del mes de enero.

Y se levantó enseguida la sesión.

Varias noticias

Madrid, 17

Posesión del señor Zulueta

El nuevo ministro de Estado señor Zulueta (don Luis), se ha posesionado esta mañana de la cartera de Estado.

Le dió posesión el ministro saliente señor Lerroux.

Antes del acto anterior, habían celebrado ambos una extensa conferencia.

En la ceremonia de la posesión, el señor Lerroux pronunció un discurso, haciendo elogios del señor Zulueta y agradeciendo la colaboración que le había prestado el personal del ministerio de Estado durante el tiempo que él ocupó dicha cartera.

El señor Zulueta contestó al señor Lerroux, ofreciendo poner toda su voluntad al servicio de los intereses de España.

El personal del ministerio tributó una cariñosísima ovación al señor Lerroux cuando éste abandonó el despacho oficial, yendo a acompañarlo hasta la puerta de la calle.

Una conferencia

Cuando acabó de tomar posesión de la cartera de Estado el señor Zulueta, le visitó el Embajador de España en Francia, señor Madariaga.

Ambos celebraron una extensa conferencia.

Maciá en Palacio

El Presidente de la Generalidad Catalana señor Maciá, ha estado hoy en el Palacio de la República, cumplimentando al Presidente señor Alcalá Zamora.

Despidióse de éste por tener que marchar esta noche a Barcelona.

Del Gobierno civil

—o— Detalles de una suscripción

El Gobernador civil de la provincia señor Alas Argüelles nos dió ayer detalles de la suscripción benéfica que se abrió por su anterior señor Palencia, para que quede aclarado todo lo que se refiere a dicho asunto, sobre el que ha hecho una pregunta un diario local.

Ascendió lo ingresado (o por recaudar en parte) a 6 520 pesetas; el Ayuntamiento tiene que abonar de esta cantidad, porque a ello se comprometió, 3 287 85; en el Gobierno civil hay depositadas en metálico 2 813 10, que suman pesetas 6.100 95.

Lo que falta fué donado, según recibe que obra también en el Gobierno, para socorrer a unos inmigrantes y sus familias, naturales de la provincia, que no tenían ninguna clase de recursos para trasladarse a sus respectivas localidades, socorro que se hizo a instancias de algunos donantes que se hallaban presentes.

Y ya está aclarado lo de la suscripción para beneficencia.

LOS NUEVOS MINISTROS

—o— El de Estado

Don Luis de Zulueta nació en Barcelona el año 1878. Estudió en las Universidades de París y Berlín, y en 1908 fué nombrado comisario de Cultura para la dirección de los centros de enseñanza que el Ayuntamiento de Barcelona se proponía crear con los fondos del presupuesto extraordinario.

Fuó elegido por primera vez diputado el año 1910. Representó en el Parlamento a la ciudad condal, como miembro de una coalición de izquierdas catalanas. Ese mismo año se doctoró en Filosofía en Madrid y fué nombrado profesor de Pedagogía en la Escuela Superior del Magisterio.

En 1919 fué elegido diputado por Madrid. En 1923 representó en Cortes al distrito de Redonde la

En un viaje cultural a Méjico y La Habana realizado el año 1927, obtuvo grandes éxitos, y fué nombrado profesor honorario de la Universidad Nacional Mejicana.

Ha publicado numerosas obras de temas históricos, pedagógicos y de filosofía. También tiene una copiosa labor periodística.

Hasta poco después del advenimiento de la República perteneció al partido reformista. Actualmente es diputado y figura en la Cámara como republicano independiente.

El Gobierno provisional le nombró embajador de España en el Vaticano, y la Santa Sede se negó a dar el «agreement». Después de esta negativa se le han ofrecido algunos otros cargos diplomáticos que el señor Zulueta no aceptó.

El de Hacienda

Don Jaime Carner es una de

las figuras de la política catalana. Desde muy joven militó en las filas republicanoautonomistas de Cataluña.

El año 1902 fué concejal en Barcelona y se adhirió a Solidaridad Catalana. Desde entonces tomó parte activa en las luchas políticas de la región, figurando siempre en la vanguardia de los elementos autonomistas. Fué diputado a Cortes dos veces antes de ahora: primero, el año 1907, y después en las Cortes del 10.

Escritor eminente, dedicó también sus actividades al periodismo y llegó a dirigir «El Poble Catalá». Como abogado trabajó intensamente en Barcelona.

En la Asamblea de la Generalidad fué nombrado presidente, y con tal carácter trabajó eficaz y directamente en la confección del Estatuto presentado a las Cortes.

Elegido diputado de las Constituyentes, se le designó para la Comisión de Hacienda por sus conocimientos en cuestiones económicas. Se ha distinguido en las debates de Ordenación bancaria y de la Constitución, y cuando el señor Alcázar Zamora se hallaba al frente del Gobierno provisional mantuvo con él estrecha colaboración para todo cuanto se refiere a la presentación y acoplamiento constitucional del Estatuto, del que se le puede considerar el principal autor.

Para las Pascuas

Extenso surtido en turronecillos de Gijón, en todas sus variedades; peladillas finas, anises, piñones y pastelillos de Gloria. Todo ello son exquisitas especialidades.

Esta casa es la mejor surtida en todos estos artículos, propios de las Navidades.

CASA LOSANA
Avenida de la República, 6.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 15:

Continuación de la ley sobre contratos del trabajo.

—Anuncio de subasta de las obras de una sala de operaciones en el Hospital provincial.

—Edictos de los Juzgados de A. muña de Almanzora, Cantoria y Nijar.

—Idem de los Ayuntamientos de Tabernas, Santa Fé de Mondujar y Vélez Blanco.

—Edicto sobre expropiación de terrenos para las obras del trozo tercero de la carretera de Almería a Cuesta de los Castaños (segunda sección) a Carboneras.

Lea usted “La Crónica Meridional”

Las especialidades de la acreditada marca

J. & F. ZAPATA

Cosecheros y exportadores de vinos de Jerez de la Frontera, están de venta en Almería.

EN LA PROVINCIA

¿Es el autor?

Hace varios días dimos cuenta de que varios vecinos de Oriola del Río habían recibido cartas anónimas amenszándoles con matarlos sine depositaban una cantidad señalada en cierto sitio.

La Guardia civil desde el día de los hechos comenzó a hacer averiguaciones, dando por resultado detener al vecino de Oriola del Río, José Sáez Tapia, de 35 años de edad, casado y jornalero, a quien se le cree que sea el autor de los anónimos, porque la letra que aparece en éstos, es igual a la del José Sáez.

Mojones derribados

Ha sido denunciado por la Guardia civil, ante el Juzgado municipal de Dalías, Gabriel Callejón Rubí, el que había derribado 28 mojones que señalan los linderos de una finca sita en la Cañada Cortés, de aquél término.

Denuncias

Por no cumplir con el Reglamento de circulación, la banemérita de la provincia ha hecho once denuncias en los dos días últimos contra conductores de diferentes clases de vehículos.

Juzgado Municipal

DÍA 17

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—José Carballido Contreras, Eulalia Martínez López y Matilde Paris Martín.

DEFUNCIONES.—Ana Montesinos Ruiz, de 65 años, de asistolia.

MATRIMONIOS.—Nisgano.

DE OPORTUNIDAD

SUBRE LOS PRESUPUESTOS

Creemos de oportuna publicar el decreto de Gobernación que hace varios días vió la luz en la «Gaceta», dando normas para la confección de los presupuestos por las Comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales, Cabildos insulares y Mancomunidades provinciales interinsulares. El presupuesto no podrá contener déficit inicial. Cuando menos, se destinara dos terceras partes del importe de las anulaciones que deduzcan de sus presupuestos vigentes para subaido de obras, en localidades donde se acredite la existencia del paro forzoso y donde tormentas u otras calamidades hayan originado grandes daños.

Interin queda adaptado a las Diputaciones provinciales, Cabil-

des insulares y Mancomunidades provinciales interinsulares el decreto de 28 de octubre último no pedirá ninguna de ellas someter las plantillas ni los haberes de sus funcionarios y subalternos, ni tampoco proponer la elevación de categorías de los secretarios, interventores, depositarios y jefes de las secciones provinciales de la Administración local.

Con el excoeso disponible que crezcan los ingresos obtenidos durante el año último sobre los pagos satisfechos en el mismo; con los recursos extraordinarios que se determinen, y con las anulaciones que igualmente se determinen, no podrán contraerse ni satisfacerse obligaciones cuyo importe carezca o exceda del crédito aprobado, siendo nulas aquellas que infrinjan esta disposición.

Cada modificación de exacción provincial, insular o interinsular, excepto las multas y las que puedan reducirse a tarifas, será objeto de una ordenanza, en la que constarán:

- 1.º Las condiciones en que na ce la obligación de contribuir.
- 2.º Las exenciones legalmente acordadas.
- 3.º Las bases de percepción.
- 4.º Los tipos de gravamen.
- 5.º El importe de las costas fijas o normales e la forma de repartimiento, según los casos.
- 6.º Los términos y formas de pago.
- 7.º Las responsabilidades por incumplimiento de la ordenanza.
- 8.º La fecha de la aprobación de esta.
- 9.º La del comienzo de su vigencia; y
- 10.º El plazo que haya de permanecer en vigor.

Subsistirá la aportación forzosa ordinaria de cada Ayuntamiento, según previene el artículo 23 del Estatuto provincial; pero no obstante, las Comisiones gestoras de las Diputaciones provinciales podrán proponer a los Ayuntamientos, y éstos aceptar otras distribuciones o forma de contribuir por aquella, respetándose el importe total de la provincia.

Se señalan otras instrucciones relativas a la formación de presupuestos extraordinarios, trámites para la aprobación de los mismos, etc., etc.

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado
UNGÜENTO MÁGICO

Desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas.— Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

SERRERÍA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

Del Ayuntamiento

El Alcalde

Ayer se reintegró en su cargo el Alcalde de nuestra capital don Uldarico del Olmo, que, como saben los lectores, ha estado varios días en Madrid.

El señor del Olmo nos manifestó ayer que por la tarde se reuniría la Comisión de Hacienda para darle cuenta de las conclusiones acordadas en la reciente Asamblea de Municipios que ha tenido lugar en Madrid, y después cambiar impresiones sobre ellas y decidir cuándo sería convocado el Ayuntamiento para celebrar las sesiones en las que se ha de discutir el presupuesto que ha de regir el año próximo.

Cree el señor del Olmo que esas sesiones comenzarán mañana o el lunes de la próxima semana.

Un telegrama

Se ha recibido el siguiente telegrama del Secretario general de la Presidencia de la República, dirigida al Comité de la Asociación Provincial de Funcionarios y Obreros Municipales de Almería:

«Su excelencia el Excmo. señor Presidente de la República me encarga transmitir las más expresivas gracias por su amable felicitación».

Una subvención

Ha solicitado que se le consigne una subvención en los presupuestos municipales del año próximo, la Sociedad Deportiva Almeriense.

De ornato

La Comisión de Ornato del Municipio ha sido convocada para hoy a las doce, con objeto despachar los asuntos pendientes.

Don Cristóbal Puertas Pérez ha solicitado autorización para modificar el interior de una casa enclavada en la Huerta de Arcoña.

Una denuncia

La Guardia municipal ha denunciado a Dolores Rubio Rubio, por arrojar aguas sucias a la calle.

Otra Comisión

También ha sido convocada para hoy a las cinco de la tarde, la Comisión de Aguas.

NOTAS TAURINAS

Plaza de toros en venta

La plaza de toros de Murcia tendrá dentro de pocos días, nuevo propietario.

Poco tiempo les ha durado a los actuales propietarios, toda vez que se quedaron con ella el 30 de enero de 1926 y ahora, en 1931, por no haber pagado una deuda, se van a quedar sin ella.

Los diestros españoles en el extranjero

En Méjico, el diestro Cagancho, que alternaba con Ortiz y Balderas, le cogido por un toro de San Mateo, sufriendo varios varazos y conmoción cerebral.

En Celaya (Méjico), terearon Harbrito García, José Amorós

(hico) y Carnicerito de Méjico, siendo los tres muy aplaudidos.

—En Pachuca (Bogotá) Armillita chico obtuvo un gran triunfo.

—En Lima has toreado El luar de Gordillo (que tan conocido es en Almería) e Ivarite, siendo aplaudidos ambas, sobre todo el primero.

Renovación en las cuadrillas

Los hermanos «Bienvenidas» se han ocupado de acoplar definitivamente el elemento que elevarán en la temporada venidera a sus respectivas órdenes.

Manolo ha prescindido de los buenos servicios del picador «Artillero», al que lo ha sustituido por «Cicoto» que en la temporada anterior se distinguió mucho trabajando a las órdenes de Antonio Pozada.

Se completará el elemento montado con el varilanguero Pepe Díaz y de banderilleros irán los mismos o sean «Bombita IV», «El Bini» y Manolo Navarro.

La cuadrilla de Pepe, la integrarán los picadores «E Gallega» y «E Nono» y los banderilleros Carrato y «Romerito».

A Manuel le seguirá sirviendo las espadas José Andújar y a Pepe el veterano Valdivieso.

UNA DISPOSICIÓN

Por teléfono toda clase de telegramas

Por disposición de la Dirección General de Telégrafos y Teléfonos, ha quedado establecido en esta Central de Telégrafos el servicio de transmisión y recepción por teléfono de telegramas interiores e internacionales.

Las entidades o particulares que deseen utilizar este servicio, lo solicitarán del señor jefe del Centro, debiendo verificar un depósito proporcionado a la cuantía del tráfico que se prepongan cursar. Este depósito ingresará en el Banco de España.

Además de la tasa correspondiente a cada telegrama expedido, se cargará como sobretasa pe-

setas 0 10 si no excede de 50 palabras el telegrama y caso de exceder de este número se agregará 0 10 pesetas por cada cincuenta palabras o fracción de ellas.

A los abonados al teléfono que tengan dirección telegráfica registrada no se les cargará en cuenta la sobretasa antes citada.

Por el servicio recibido para los abonados no se percibirá tasa alguna y se transmitirá por teléfono a todos los que tengan dirección telegráfica registrada.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Por alzamiento de bienes

Ante el tribunal de la Sala primera se celebró ayer mañana un juicio oral de causa instruida en el Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de alzamiento de bienes, quedando concluso para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección primera. Vista de causa número 418, de 1930 del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Antonio García Higuera, por el delito de homicidio por imprudencia.—Abogados, don Manuel Esteban, don Rogelio Pérez Burgos y don Eduard de Rodríguez Sánchez; procuradores, don Joaquín Cassinello, don Antonio Fernández Burgos y don Pedro Pérez Manrubia.

Sección segunda. Vista de causa número 23, de 1931, del Juzgado de Purchena, contra Juan Martínez Pardo, por el delito de disparos.—Abogado, don José González Matallans; procurador, don Antonio Rueda.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Número de ocho páginas

Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 6 de Enero, el magnífico vapor

ARGENTINA

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc, para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase



Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Enero el rápido vapor

Marqués de Comillas

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Diciembre el magnífico vapor

J. S. ELGANO

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Diciembre el vapor

ARGENTINA

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República 26.

Coasignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

EN LA COMISARIA

Denuncias y detenciones

En la Comisaría de Vigilancia han denunciado: don Francisco Navarro Esteban, que se le había extraviado una cartera conteniendo mil pesetas en billetes del Banco de España, un vigésimo de la lotería de Navidad y varias participaciones; María Ruiz López contra su hermana Josefa por haber desaparecido de su domicilio abandonando dos hijas de corta edad, y Manuel Palenzuela Cueva a José Galvez, por hacerle este un disparo de arma de fuego, el que no hizo blanco.

Ayer fueron detenidos Marcos Herraña Milán y los hermanos Juan y Antonio Galera López, reclamados por el Juzgado. Además el primero fué multado en 75 pesetas por el señor Gobernador civil.

También fué detenido Alberto Navarro Ruiz, a requerimiento de José Nuñez Fortes; éste fué denunciado por el citado Alberto por malos tratos de palabra; a Juan Padilla Navarro, también por insultos e insolentarse con los Guardias de Seguridad, y a José Pardo Pardo, también por dirigir insultos.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Urbano V, p; Timoteo, dc.; Nemesio, Darío, Zósimo, Segundo, Ciriaco, Pablito, Anastasio, Mauro, Sindimio, Teo, mrs.; Gregorio, ob; Aauto, ab.; Fausto, cfs.

Santos de mañana

La expectación de Nuestra Señora.— Santos Rufo, Zósimo, Moisés, mrs.

Ayuno y abstinencia

Hoy viernes de Temposas es día de abstinencia de carne y el sábado abstinencia y ayuno.

Jubileo Circular

Hoy en Santo Domingo, a intención de doña Rosalía Ferrer por su difunto esposo don Enrique Rodríguez.

Mañana en San Sebastián a intención de doña Amalia Fernández en sufragio de su esposo don Esteban Jiménez.

CANARIOS

Se venden cien machos y cien de cincuenta hembras, del pis.

Limpio a elegir, 20	ptas, una
Pios	15
Verdes	12 50

HEMBRAS

Limpio	4 pesetas una
Pias	3
Verdes	2

Razón, calle de Mariana Pineda (antes Reina), número 22.

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos.— Aparatos.— Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 3 1 9

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 17

Más posesiones de ministros

También se han posesionado hoy los siguientes ministros:

De la cartera de Agricultura, Industria y Comercio, el señor Domingo (don Marcelino), dándosele el ministro anterior señor Nicolau.

De la de Justicia, el señor Albornoz, asistiendo su antecesor señor de los Ríos.

De la de Hacienda, el señor Carner, dándosele el señor Prieto.

Este, en el acto de la posesión de su sucesor, pronunció un discurso, diciendo, entre otras cosas, que con el señor Carner se llenaba el hueco que había por incompetencia suya. Después dedicó elogios al señor Carner y testimonió su gratitud por la colaboración que le había prestado el personal de Hacienda en horas para él verdaderamente amargas.

El señor Carner contestó agradeciendo los elogios que de él acababa de hacer el señor Prieto, añadiendo que aunque éste niega su competencia, cuando pase el tiempo que sea conocida su obra se hará verdadera justicia. Terminó pidiendo la cooperación de todos para salvar las dificultades que puedan existir, pues el ministerio de Hacienda resulta el departamento más difícil de administración en los actuales momentos.

Conferencia.-Ratificación de confianza

Después de la posesión, celebraron una conferencia los señores Prieto y Carner, sobre asuntos de Hacienda.

El señor Carner cuando se quedó solo en su despacho, llamó a todos los Directores generales, ratificándoles la confianza que tenían del señor Prieto.

Todos menos uno

Créese que continuarán en sus cargos respectivos todos los Directores generales del ramo de Hacienda, excepto el Director de Aduanas señor Sacristá.

Éste declaró que sin pertenecer a ningún partido político, ocupaba el cargo de Director de Aduanas solo por la amistad personal que le une con el señor Prieto.

Otra posesión

Al posesionarse hoy el señor de los Ríos de la cartera de Instrucción pública, pronunció también un discurso el saliente señor Domingo (don Marcelino), expresando su honda amargura por no poder seguir desarrollando la obra que se había propuesto, pero le recompensa la seguridad que tiene de que la continuará el señor de los Ríos. Testimonió su gratitud más sincera a la colaboración que le prestaron todos los empleados de más o menos categoría.

El señor de los Ríos dijo que atenderá a cuantos le pidan en justicia y que no quería que le pidieran gracias.

Nuevo Director de Seguridad

Le ha sido admitida la dimisión que hace días tenía presentada del cargo de Director general de Seguridad, al señor Galarza.

Es casi seguro que sea nombrado para sustituirle, el jefe de Policía de Madrid don Ricardo Herraiz.

Entrega de un pergamino

El personal de subsecretaría del ministerio de Marina hizo entrega al subsecretario señor Varela de un valioso pergamino, testimoniándole su afecto y simpatía.

Contrato de trabajo. Para solucionar una huelga

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, hablando con los periodistas, manifestó que el delegado regional del Tra-

bajo en Sevilla se ha trasladado a Jaén, logrando que los pe-
treros y obreros agrícolas firmen el contrato de trabajo hasta el mes de Mayo próximo.

También ha ordenado el ministro a dicho delegado que inmediatamente se traslade a Torre del Mar (Málaga) para buscar una solución a la huelga que estalló hace días.

Manifestaciones de Azaña

El jefe del Gobierno señor Azaña, al recibir esta mañana a los periodistas les dijo que a causa de la crisis tenía un poco abandonados los asuntos del ministerio de la Guerra.

Negó que se hubiera nombrado al ex rector de la Universidad de Sevilla don Ramón Caranpi, ministro de Comunicaciones.

Posesión. Tranquilidad absoluta

El ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, manifestó esta tarde que se había posesionado interinamente de la cartera de Comunicaciones hasta que se nombre el nuevo titular.

Añadió que en Oviedo y Gijón van mejorando las huelgas y que la tranquilidad es absoluta en el resto de España.

Lopez Ferrer no pudo conferenciar con Azaña

El Alto Comisario en Marruecos señor López Ferrer, acudió esta mañana a celebrar una conferencia con el jefe del Gobierno señor Azaña, pero éste se había ausentado de su despacho de la Presidencia.

Concesión de un premio

La «Gaceta» ha publicado un decreto concediendo a don Salvador Bacorin el premio de 5.000 pesetas en el concurso nacional de música.

Testimonio de simpatía

Al abandonar el señor Prieto el ministerio de Hacienda, Largo Caballero, hablando con el personal de Carabineros que presta servicio en dicho ministerio, expresó el deseo

de despedirse de don Indale-

cio. Este recibió a un sargento, dos cabos y a diez individuos que se hallaban francos de servicio.

Fueron acompañados del coronel señor Rodríguez Ocaña y de otros jefes, quienes le testimoniaron su simpatía.

El señor Prieto les contestó que lo agradecía, pues le unen viejos lazos de afecto con el personal de Carabineros.

El ministro estrechó la mano a todos los visitantes.

La prórroga de los presupuestos

El decreto leído en la sesión del Congreso de hoy prorrogando por un trimestre los presupuestos, se establece que no tenga efectividad la reorganización de los servicios hasta que no tengan vigencia los nuevos presupuestos.

Reunión de minoría

Los diputados de la minoría radical socialista, se reunieron esta tarde.

Terminada la reunión, facilitaron una nota a la Prensa negando que coaccionaran al señor Azaña para la distribución de las carteras.

Nuevo subsecretario

Ha sido nombrado subsecretario del ministerio de Justicia, el ex Director de Seguridad señor Galarza.

Don Melquiades Alvarez

El discurso que prepara el ex Presidente del Congreso señor Alvarez (don Melquiades), lo pronunciará el día 27 en el teatro de la Comedia.

Para tratar de un caso

Se ha pedido la celebración de Junta extraordinaria al Colegio de Abogados de Madrid, para tratar del caso del señor Albiñana y de las suspensiones de los periódicos.

Continuará en su cargo

El señor Carabias continuará en su cargo de Gobernador del Banco de España.

Para dimitir

El señor Lerroux, ha autorizado al señor Abad Conde para que dimita la subsecretaría del ministerio de Comunicaciones, como así lo ha hecho.

Las responsabilidades sobre lo de Jaca

La subcomisión que entiende en lo de las responsabilidades sobre Jaca, ha interrogado hoy a los generales Morato, Franco, Feliu y Martínez Moreno.

Mañana seguirá declarando el señor Franco.

Parece que uno de los generales ha declarado que el Gobierno no conoció la sentencia que se dictó por el consejo de guerra, con tiempo suficiente para poder conceder el indulto.

A la Agricultura

Suprimida la subsecretaría del ministerio de Fomento por desaparecer también este ministerio, el señor Gordon Ordax que la ocupaba, pasará a la Dirección de Ganadería.

En libertad

Hoy han sido puestos en libertad un hijo del popular autor señor Muñoz Seca y otros que fueron detenidos en el Cine de la Prensa por hacer manifestaciones en sentido monárquico.

Bolsa

Madrid, 17

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	61 00
Id. 5 ^o amortizable ..	80 25
Idem 4 ^o idem...	70 00
Banco de España...	00 00
Español de Crédito...	00 00
Hispano Americano...	200 00
Tabacalera...	00 00
Londres...	41 10
París...	46 55
Dólares...	11 86

De Provincias

Madrid, 17

Un alcalde y un concejal detenidos

Telegrafían de Almendralejo diciendo que el Ayuntamiento celebró sesión, ocupándose el alcalde de la huelga existente en dicho pueblo.

En su peroración, insultó a los periodistas, atacando a la Benemérita, a la que acusó injustamente de complicidad en una tentativa para asesinarle.

Se han abierto dos sumarios, decretándose por la autoridad

correspondiente el encarcelamiento del alcalde y de un concejal, ambos socialistas.

También está detenido el presidente de la Casa del Pueblo.

Se anuncian otras detenciones.

De aviación

Dicen de Sevilla que han llegado al aerodromo de Tablada, nueve aparatos de aviación al mando de dos capitanes.

También dicen que de aquella base saldrá el sábado para Málaga una escuadrilla que tomará parte en los actos que han de celebrarse en conmemoración del aniversario del fusilamiento de Torrijos.

Incidentes obreros

Desde Barcelona han comunicado lo siguiente:

En los muelles de la descarga de carbones, comenzaron esta mañana las contrataciones de los obreros para el trabajo, como es costumbre.

Un grupo que lo formarían unos 1.200 obreros, afiliados al Sindicato, se opuso a que fuesen contratados los obreros libres.

Esto dió lugar a que se promovieran incidentes, siendo agredido uno de los capataces, lo que pudo ocasionar más incidentes y de carácter grave, sino acude enseguida la Guardia civil.

El agresor del capataz, fué detenido y conducido a la cárcel.

Muchos de los compañeros trataron de ponerlo en libertad, pero la entereza de los que le conducía, lo evitaron.

Del Extranjero

Madrid, 17

Comentarios de Prensa a la crisis española

Desde París telegrafían que comentando la crisis política española, el diario «Le Temps» dice que resulta singularmente incoherente el bloque gubernamental.

«Le Journal des Debats» cree por su parte que España va a entrar en un periodo político muy agitado.

El autogiro Lacierva

Comunican de Londres que el ministerio del Aire ha encargado a la Compañía de Autogiros Lacierva un presupuesto para adquirir un avión militar y un autogiro.

El proyecto de adquisición de aparatos manteniéndose en secreto.

Rebaja de sueldos

También de la capital inglesa participan que la Unión Marítima Nacional acordó reducir desde el 31 de Enero, los sueldos de los oficiales y maquinistas de la Marina mercante en la proporción del diez por ciento de los actuales haberes.

PERPEN.

ESPECTACULOS GACETILLAS

Teatro Cervantes

DEBUT DE COMPAÑIA

Hé aquí la lista de la compañía de comedias que bajo la dirección del popular actor Leandro Alpuente, que tan conocido y aplaudido es del público almeriense, comenzará a actuar mañana en nuestro coliseo de Cervantes:

Primer actor y director, Leandro Alpuente.

Actrices.—Alares, María Luisa; Abolafia, Fernanda; Cachet, Carmen; Molina, Rosario; Molina, Pilar; Pacheco, Elvira; Sánchez, Rosario, y Vega, Dionisia.

Apuntadores.—P. Tallaví y L. Dalmazo.

Gerente representante, Ricardo Miranda.

Actores.—Alpuente, Leandro; Alpuente, Ricardo; Barrera, Emilio; Granja, José; León, Alfonso; Ojeda, Pedro; Rueda, José Luis, y Salado, Eduardo.

El repertorio es el siguiente:

«Vivir de ilusiones», «La culpa es de Calderón», «¡Viva Alcorcón, que es mi pueblo!», «La Prudencia», «Mi casa es un infierno», «La vieja rica», «La educación de los padres», «El alfiler», «El café, la radio, el peque y la hija de Palomeque», «Mi padre», «El tío Catorce», «Pepe y Papito», «¡Seleá!.. la del cortijo!», «La niña de la bota», «La locura de don Juan», «Doña hormiga», «El último mono», «Para ti es el mundo», «Póngase usted a régimen» y los demás estrenos últimos que tienen interés.

El debut de dicha compañía se rá con la preciosa comedia «Mi casa es un infierno», de la que es autor el célebre escritor José Fernández del Villar.

Auguramos al señor Alpuente una buena temporada de Pascua.

Salón Hesperia

Para esta noche se anuncia el estreno de la película totalmente hablada en español, «El embrujo de Sevilla».

Sus principales intérpretes de la obra María F. Ladrón de Guevara, R. Rivelles, María d'Albaldín y María Sur Callejo.

.....
A. Vizcaino
 DENTISTA
 Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
 Conde Offalla, 20 pral.

Lea usted
'La Crónica Meridional'

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos
 Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales
 Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
 REAL 15.—ALMERIA.

Comisión gestora

Hoy, a las once de la mañana, se reunirá la Comisión gestora de la Diputación provincial, para celebrar la segunda sesión del actual mes.

Fallecimiento

Ha fallecido en Granada, el conocido industrial de aquella plaza don Manuel Gonzalez, dueño de la fábrica de tintes titulada «El Aguila de Oro», que en nuestra capital tiene hace mucho tiempo una sucursal.

El señor Gonzalez fué en vida muy trabajador e industrioso y contaba con muchas simpatías por su carácter afable.

Enviámosle a la familia nuestro pésame mas sentido.

Militares

Todos los jefes y oficiales en situación de reemplazo, dispuestos y supernumerarios sin sueldo, residentes en esta capital, se presentarán con urgencia en la Comandancia Militar para enterarse de un asunto que les interesa.

También se presentarán los licenciados Antonio Vicente Hernandez, Miguel Capel Capel, Gabriel Alvarez Coronel, Alfonso Gabarrón Martínez, José Doña Fenoy y el suboficial retirado don José Cuadrado Montoya, para recoger documentos.

Reelección de cargos

Han sido reelegidos decano, censo segundo y tesorero, del Colegio Notarial de Granada, al que pertenece Almería, los señores Garci Trevijano, Lopez Obregón y Prados Salmeron, respectivamente.

«El Radical»

Con este título se está publicando en Madrid desde hace varios días, un diario republicano de vanguardia, bajo la dirección de nuestro paisano don Sixto Espinosa Orcezo.

Dicho nuevo colega, a quien deseamos mucha suerte y le enviamos un saludo, defendiendo la política que sigue el exministro don Alejandro Lerroux.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Engelio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 y 39 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
 venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

CALDO MAGGI

ES DELICIOSO



WAGONS - LITS - COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

HIPERACIDIA

ANTES

PERLAS ANTIGASTRICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, pesadumbres, indigestiones, flatulencias, eructos, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, y de J. Vivas Pérez Paseo del Principe 3.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

—0—



Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 85137; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadeiros 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Gende, Ofalia 2; Obispo Orberá, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orberá, 85; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mrc. az Reyes Católicos, 1; Román, Carretera de Granada, 85; Lozano, 44; Mrc. az Molinos de Viento.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alma, Mendoza, Florida y Capana

FLORIDA Saldrá de Almería el 12 de Enero de 1937, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

Para cada familia sólo puede llevar a un menor de dos años GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en camarote de primera, segunda o tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el disfrute de la mesa.

Reservados especialmente de 1ª clase de 24 y 8 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE:

Telegrámicamente saldrá de buques directos para Marsella.

Para más detalles sus consignatarios HIJOS DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Bulwer nº 75 - ALMERIA y Certina del Muelle, 21 y 23 Málaga

Para otros detalles dirigirse a los Vapores Correos Ley que solicitará con tiempo los manifiestos de pasajeros en el día de salida de los vapores a este puerto.

Compañía Trasmediterránea

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2.

SERVICIO DE CABOTAJE

El lunes 21 saldrá el vapor

RIO CABRIEL

Para Barcelona, con escala en Cartagena, Alicante, Valencia y Palma de Mallorca.

SERVICIO RÁPIDO AFRIKA-CANARIAS

El lunes día 28 saldrá el vapor

Isla de Gran Canaria

Para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y las Paimas admitiendo carga y pasaje.

PARA INFORMES Y PASAJES:

HIJOS DE RICARDO JIMENEZ

Avenida de la República, número 75. — ALMERIA

Para estar bien informado
lea usted 'La Crónica Meridional'